



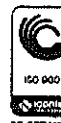
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS				
MODALIDAD DE SELECCIÓN SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS PROCESO No. 0004-S.S.O.2021				
Fecha de Apertura Solicitud simple de oferta:	25 de Febrero de 2021			
Fecha de Cierre Solicitud simple de oferta:	01 de marzo de 2021 Hora: 3:00 p.m.			
Fecha de Apertura de Sobres	01 de marzo de 2021 Hora: 3:01 p.m.			
Presupuesto Oficial:	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$196.996.680,00), incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato.			
Plazo para ejecución:	El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), el plazo de ejecución se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos para la ejecución.			
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y FOTOCOPIADO EN IMPRESORAS INDUSTRIALES LASER PARA LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.			
Fecha presente acta:	05 de marzo de 2021			
Propuestas recibidas:	Dos (02)			
Forma de Adjudicación	Total			
Dentro de la presente Solicitud simple de oferta se presentó(arón) la(s) siguiente(s) propuesta(s):				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	NIT	Representante legal	C.C No.
1	UNION TEMPORAL SISCOMNET PRINT II	N/A	Jorge Antonio Izquierdo	79.738.495
2.	GRAN IMAGEN S.A.S	830.023.178-2	Diego Mauricio López Ortiz	80.418.659
ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	Oferta económica		
1.	GRAN IMAGEN S.A.S	\$139.056.576		
2.	UNION TEMPORAL SISCOMNET PRINT II	\$196.996.680		
OBSERVACIONES:				
MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:				
Orden de recepción de Propuestas	Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
1	GRAN IMAGEN S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	UNION TEMPORAL SISCOMNET PRINT II	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Juntos por la Excelencia

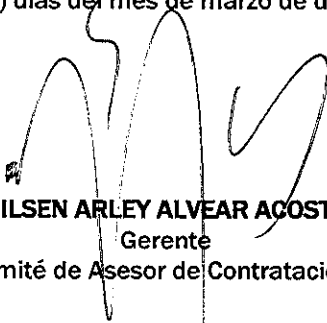


CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>OBSERVACIONES</p>	<p>Teniendo en cuenta el cronograma establecido en el proceso en el cual se determina que el término para subsanar fue hasta el día 04 de marzo de 2021 desde las 7:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.; una vez verificado el correo electrónico documentacionhosdenar@gmail.com, asignado para dicho fin y la correspondencia recibida por la Oficina Jurídica, se determina que no se remitieron documentos de subsanación por los oferentes.</p> <p>La oferta de GRAN IMAGEN S.A.S se encuentra inmersa en la causal de rechazo, contemplada en el literal I, del capítulo 19 de la solicitud simple de ofertas, la cual establece: "I. Cuando se solicite subsanar requisito habilitante y no subsane o subsane por fuera dentro del término fijado, o entregue en lugar diferente al sitio acordado y/o no esté suscrita por la persona legalmente capaz de obligar al proponente y por ende subsanar o habiendo aportado documento subsanable no esté acorde con las exigencias requeridas." Esto teniendo en consideración que el oferente remitió correo electrónico contentivo de observaciones la informe de evaluación y documentos de subsanación al mail documentacionhosdenar@gmail.co, el día 04 de marzo de 2021 a las 07:37 p.m, es decir por fuera del termino establecido por la entidad.</p>
<p>RECOMENDACIÓN</p>	
<p>Evaluadas y calificadas las ofertas según lo establecido en el estudio previo y la solicitud simple de oferta y teniendo en cuenta solo el criterio de selección objetiva y menor valor, los evaluadores recomiendan adjudicar el contrato resultante del procedimiento de solicitud simple de oferta No. 0004-S.S.SO.2021 a la oferta presentada por UNION TEMPORAL SISCOMNET PRINT II, representada legalmente por Jorge Antonio Izquierdo, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.738.495, por cumplir con los requisitos habilitantes, técnicos y económicos y por ser la más ventajosa para la entidad.</p>	
<p>Se firma en Pasto, Nariño, a los cinco (05) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).</p>	
 <p>NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA Gerente Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador</p>	
<p>MAGDA NURIS QUIROZ Subgerente Administrativa y Financiera Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador</p>	
 <p>DIEGO FERNANDO MORALES Subgerente de Prestación de Servicios Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador</p>	
 <p>VICTOR HUGO BETANCOURT</p>	

Juntos por la Excelencia





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Profesional Especializado (E) Recursos Financiero
Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador


ALVARO PORTILLA

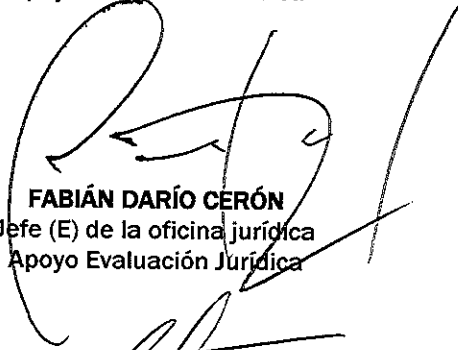
Coordinador GIT Medicina Interna
Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador


FABIÁN DARÍO CERÓN

Jefe (E) de la oficina jurídica
Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador


DANIELA TEHERÁN

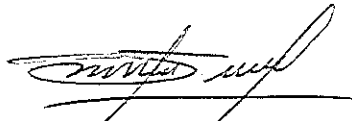
Contratista Oficina Jurídica Asesora
Apoyo Evaluación Jurídica


FABIÁN DARÍO CERÓN

Jefe (E) de la oficina jurídica
Apoyo Evaluación Jurídica


HENRY LUIS RODRÍGUEZ

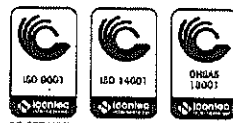
Profesional Especializado Gestión de la Información
Apoyo Evaluación Técnica


MYRIAM SANTACRUZ

Profesional Universitario Contabilidad
Apoyo Evaluación Financiera

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





OBSERVACIONES Y/O SOLICITUD ACLARACIONES AL INFORME DE EVALUACION - PROCESO 0004-S.S.O.2021 - SOLICITUD ACLARACIONES - GRAN IMAGEN SAS

Jhonnathan Garzon de Gran Imagen SAS <comercial@granimagen.com>
Para: documentacionhosdenar@gmail.com
Cc: propuestasofertashosdenar@gmail.com, mpazb@hosdenar.gov.co

4 de marzo de 2021, 19:36

Buenas tardes

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el informe de evaluación solicitamos amablemente a la entidad por favor poner en consideración las observaciones y/o solicitud de aclaración adjuntas, con el ánimo de la entidad se permita hacer una evaluación objetiva, acorde a la ley de contratación y en igualdad de condiciones para los interesados.

De igual manera, solicitamos amablemente nos permitan conocer copia de la propuesta radcada por la UT SISCOMNET PRINT II, con el ánimo de verificar algunos aspectos y de permitir la información clara para todos los participantes.

Adicional a esto, sugerimos a la entidad revisar en que puede inferir contratar con empresas que posiblemente puedan estar inmersos en procesos de contratación investigados por la contraloría de pasto.

Copio link donde se puede ver involucrado una de las empresas participantes:

- 1: https://www.contraloria.gov.co/contraloria/sala-de-prensa/registro-de-prensa/-/asset_publisher/JLthS7umE1tZ/content/diariodelsur-com-co-jhon-rojas-entre-los-14-gobernadores-investigados?inheritRedirect=false
- 2: <http://www.infonarino.com/noticias/por-posible-corrupcion-investigan-a-la-gobemacion-de-narino>
- 3: <https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/tres-contratos-fueron-intervenidos-por-la-contraloria-en-narino/20200423/nota/4032866.aspx>

Agradecemos sus amables comentarios, deseándole un feliz día.

Cordialmente,

Jhonnathan Garzón Morera

Comercial - Gobierno

Calle 17 # 33-54, Bogotá D.C.

PBX: +57 (1) 7565600 Ext. 130

Cel. +57 310 625 1196

comercial@granimagen.com / www.granimagen.com




AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de GRAN IMAGEN S.A.S. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que GRAN IMAGEN S.A.S. cuenta con política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, lo cual puede ser consultada en el siguiente link: <https://www.granimagen.com/politicadeprivacidad.html>

Usted puede ejercer el derecho de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a GRAN IMAGEN S.A.S. a la dirección de correo electrónico info@granimagen.com, indicando la inconformidad que desea manifestar o correo ordinario remitido a la CALLE 17 # 33-54, BOGOTÁ D.C

2 adjuntos **OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION.pdf**

208K

 **DOCUMENTOS SUBSANACION.rar**

5900K

